



**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LOS MESES ENERO –  
DICIEMBRE DEL 2002.**



**MORELIA, MICHOACÁN  
DICIEMBRE 2002**

**EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2002 EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DESARROLLÓ LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES SIGUIENTES:**

- Se celebraron diversas sesiones de Pleno, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado.
- El 11 de enero del 2002, se llevó a cabo la sesión de Pleno en la que se declaró la legalidad y validez de la elección de Gobernador y se realizó la notificación correspondiente al Gobernador electo.
- En la misma fecha, se llevó a cabo la fijación, en la sedes de los tres Poderes del Estado, del Bando Solemne que declaró la legalidad y validez de la elección del ciudadano Lázaro Cárdenas Batel, como Gobernador del Estado, para el periodo comprendido del 15 de febrero del 2002 al 14 de febrero del 2008.
- Asistencia al curso de Actualización en Materia de Delitos Electorales, celebrado en la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social. Este curso fue impartido vía Teleaula, por funcionarios del Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República. Tuvo como objetivo el conocer e identificar las etapas que componen el proceso electoral; la integración de las instituciones involucradas; los medios jurídicos con los que se cuenta para defender los derechos electorales y su tramitación.
- El 14 de febrero del 2002, se celebró sesión de Pleno, en la que la Magistrada María de los Angeles Llanderal Zaragoza, en su calidad de Presidenta del Tribunal Electoral, rindió el informe sobre la marcha del mismo y de los criterios adoptados en sus resoluciones; asimismo, se declaró el receso jurisdiccional del Pleno, de las Salas Colegiadas de Segunda Instancia y de las Salas Unitarias Segunda a Séptima. Esta actividad fue llevada a cabo en cumplimiento a la atribución prevista en el artículo 208 fracción XI del Código Electoral del Estado.
- Publicación de las tesis de Jurisprudencia sustentadas por las Salas Unitarias y el Pleno del Tribunal Electoral del Estado, derivadas del Proceso Electoral 2001-2002. La publicación fue ordenada en cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 31 de la Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

**UNA VEZ DECLARADO EL RECESO JURISDICCIONAL DEL PLENO, DE LAS SALAS COLEGIADAS DE SEGUNDA INSTANCIA Y DE LAS SALAS UNITARIAS, CON EXCEPCIÓN DE LA PRIMERA, EL 22 DE MARZO DEL 2002, SE INSTALÓ EL CENTRO DE CAPACITACIÓN INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO ELECTORAL, LLEVANDO A CABO LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:**

- Se asistió al ciclo de conferencias en materia de Derecho Electoral, convocadas por el Congreso del Estado.
- Se realizó la publicación de las tesis de Jurisprudencia sustentadas por las Salas Unitarias y el Pleno del Tribunal Electoral del Estado, derivadas del Proceso Electoral 2001-2002.
- Se editaron y distribuyeron ejemplares que contienen los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Centro de Capacitación, Investigación y Difusión del Derecho Electoral, y el Plan de Trabajo 2002.
- Se celebraron convenios de apoyo y colaboración con el Instituto Federal Electoral a través de su Junta Local Ejecutiva, y con el Instituto Electoral de Michoacán, respectivamente; que tienen por objeto establecer las bases y mecanismos operativos, para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica en el Estado y conocimiento del Derecho Electoral, así como formación y/o capacitación del personal de ambas instituciones, de funcionarios públicos e integrantes de asociaciones civiles e instituciones diversas como promotores de la educación cívica.
- Asimismo, toda vez que las instituciones educativas y especialmente las de nivel superior, tienen un papel importante en la construcción de la democracia, pues la educación es el elemento indispensable para la formación de una ciudadanía que participe en forma libre, racional y responsable en el desarrollo de los procesos democráticos; y en aras de conducir esfuerzos permanentes y organizados para lograr, precisamente, una sociedad más informada y participativa en los asuntos públicos de la Entidad, dentro del Plan de Trabajo del Centro de Capacitación, Investigación y Difusión del Derecho Electoral, se programó la celebración de convenios con las Universidades e Instituciones educativas del Estado, con el objeto de establecer las bases generales de colaboración para la planeación y desarrollo de proyectos académicos específicos que contribuyan a la formación de personal especializado en la materia de Derecho Electoral, su rama procesal y disciplinas afines; así como la formación, aplicación y desarrollo de programas conjuntos que permitan la asesoría técnica y el fortalecimiento de la cultura cívico-electoral estatal.

De esta manera, el Tribunal Electoral del Estado, celebró convenio con las instituciones siguientes:

Universidad Tecnológica de Morelia,

Universidad Latina de América,  
Universidad Michoacana de Oriente,  
Universidad Vasco de Quiroga,  
Instituto Tecnológico de Morelia, y  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

- Igualmente, y considerando que la educación cívica como formación implica vigorizar las capacidades reflexivas del individuo además de fortalecer su autoestima como sujeto y como miembro de una comunidad que le ofrece la posibilidad de desarrollo; y que también conlleva a comunicar las más altas aspiraciones de la sociedad, del tal forma que las personas no solo las comprenda y las compartan, sino que se empeñen en lograrlas y enriquecerlas, el Tribunal Electoral del Estado también celebró convenio de colaboración con el Consejo y el Albergue Tutelar para Menores del Estado de Michoacán.
- Asistencia al encuentro con el Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral. Este evento tuvo como objetivo favorecer un espacio de acercamiento entre diversos actores políticos en la Entidad, que conlleve a propiciar el intercambio de reflexiones en torno a la vigente agenda en materia de partidos políticos y sus prerrogativas.
- Se sustentó conferencia sobre el tema: “Los medios de impugnación en materia electoral”, dirigida a alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Latina de América.
- Se sustentó conferencia sobre el tema: “El Abogado y la Democracia”, dirigida a alumnos de Segundo Grado de la Preparatoria del Instituto Antonio de Mendoza.
- Asistencia a la conferencia: “El Rumbo de la Democracia en México”, sustentada por el Licenciado y Periodista Rafael Loret De Mola, en la Universidad Don Vasco, en Uruapan, Michoacán.
- Asistencia al Panel sobre el tema: “Incógnitas del Derecho como Regulador de la Asamblea Parlamentaria: disertaciones en torno a la Ley Orgánica”, convocado por el Congreso del Estado, y celebrado en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Asistencia a la conferencia: “El Derecho Parlamentario Mexicano. Evolución y Perspectivas”, en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyo expositor fue el Maestro Alonso Lujambio Irazabal, Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral.
- Se organizó y desarrolló la primera Mesa Redonda sobre: “Evaluación Integral del Proceso Electoral 2001-2002”, en la que participaron el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral, la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado, los representantes de los partidos políticos PAN, PRI y PRD, así como el Ingeniero Tranquilino González Gómez, en

cuanto analista político; y tuvo como objetivo el obtener las opiniones de los diversos organismos y actores políticos que tuvieron la intervención en el proceso electoral 2001 respecto de sus percepción y experiencias en los diversos ámbitos de su ejercicio.

- Se sustentó la conferencia sobre el tema: “La Democracia, los Derechos y Obligaciones del ciudadano en materia política y el registro de electores”, a alumnas de la Escuela de Efermería.
- Se organizó y convocó a la conferencia sustentada por el Magistrado Angel Rafael Díaz Ortiz, entonces Presidente de la Sala Regional V Circunscripción, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, intitulada “Evolución de la Justicia Electoral en el Fortalecimiento de la Democracia en México”.
- Participación en el Seminario “Las Características de la Participación y el Abstencionismo Electoral”. Este seminario fue organizado por el Instituto Federal Electoral a través de su Junta Local Ejecutiva, el Instituto Electoral de Michoacán y el Tribunal Electoral del Estado, en el que participaron además autoridades de organismos electorales locales e investigadores y académicos especialistas de las entidades federativas de Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos y Nayarit.
- Se sustentó la conferencia intitulada “Los Medios de Impugnación en Materia Electoral”, dirigida al Colegio de Abogados de Michoacán A.C. Delegación Uruapan.
- Se organizó y desarrolló la segunda Mesa Redonda sobre la “Evaluación Integral del Proceso Electoral 2001-2002”, en la Universidad Michoacana de Oriente, en Zitácuaro, Michoacán; en la que participaron el Dr. Santiago Jiménez Baca, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Electoral del IFE; los ciudadanos licenciados Aldo Emilio Tello Carrillo y Javier Méndez Carmona, representantes del Partido Revolucionario Institucional y de Acción Nacional, respectivamente; el magistrado Gilberto A. Bribiesca Vázquez, en representación del Tribunal Electoral; y el ingeniero Domingo Acuña Pardo, analista político; así como el Maestro en Artes Luis Carlos Chávez Santacruz, Rector de la Universidad, quien fungió como moderador.
- Asistencia al III Curso de Especialización Judicial en Materia Electoral, impartido en la Escuela Judicial Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ubicada en la ciudad de Toluca, Estado de México. Este curso tuvo una duración del 3 de junio al 13 de septiembre del año en curso, comisionándose a la Magistrada Dora Elia Herrejón Saucedo y a la licenciada María de Jesús García Ramírez, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Primera Sala, para que asistieran al mismo.
- Se sustentó la conferencia intitulada “Los Medios de Impugnación en Materia Electoral”, dirigida a alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Vasco de Quiroga.

- Se impartió la conferencia: “Democracia, Derechos y Obligaciones en Materia Política de los Ciudadanos”, a funcionarios y personal administrativo del Consejo y Albergue Tutelar.
- Asistencia al Foro Binacional sobre los Derechos Políticos de los Michoacanos en el Exterior, celebrado en el Centro Cultural Universitario, convocado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Tuvo como principal objetivo ofrecer un espacio de reflexión sobre aspectos centrales del ejercicio de los derechos políticos en el exterior, a fin de enriquecer las iniciativas nacionales y estatales al respecto.
- Asistencia, a través del Magistrado Víctor Manuel Ponce Solorio, al III Curso de Formación Judicial Electoral México – España, llevado a cabo en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid, España.
- Se organizó la tercera Mesa Redonda sobre la “Evaluación Integral del Proceso Electoral 2001-2002”, llevada a cabo en el Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán, Michoacán. Participaron el Vocal de la Junta Distrital Ejecutiva del IFE en Apatzingán; los ciudadanos Inelvo Moreno, José Jesús Arzate Castro y Horacio Hernández Manzo, representantes de los Partidos de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional y Acción Nacional, respectivamente; el Magistrado Rolando López Villaseñor, en representación del Tribunal Electoral; y el ciudadano Isaac Reyes Maza, Director del Periódico La Opinión de Apatzingán, en cuanto analista político; así como el licenciado Virgilio Ortuño Ortiz, Director del Instituto Tecnológico sede, quien fungió como moderador.
- Se coadyuvó en la organización y convocatoria para la Constitución de la Academia Mexicana de Profesionales en Derecho Electoral A.C. Esta Academia fue constituida con la participación de magistrados y funcionarios de los Tribunales y Salas Electorales de los Estados de Baja California Norte, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
- Se editó el primer número de la “Gaceta Electoral”, en su Nueva Época del Tribunal Electoral del Estado. Este medio de difusión tiene como propósito continuar con la difusión de los trabajos desarrollados por el propio Tribunal y en aras de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural y a la reflexión científico propositiva sobre el tema del Derecho Electoral.
- Asistencia a la conferencia “La importancia de la Educación Cívica en la Construcción de la Democracia”, impartida por el licenciado Jesús Cantú Escalante, Consejero Electoral del IFE, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación.
- Se sustentó la conferencia “Sistema Electoral Estatal”, en el marco del Programa del Diplomado en Educación Cívica, convocado por la Junta Local Ejecutiva del IFE.

- Asistencia a la conferencia “Diez Mitos en Torno a la Participación Juvenil”, sustentada por el licenciado José Antonio Pérez Islas, Coordinador General del Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud, en la Casa Natal de Morelos.
- Asistencia al Diplomado Nacional a Distancia “Formación de Educadores para la Democracia”; convocado por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, el Centro de Cooperación Regional para la Educación de los Adultos en América Latina y el Caribe y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Tuvo como propósito formar cuadros de alto nivel en el diseño, gestión e instrumentación de proyectos educativos en materia cívica y de promoción de la cultura democrática.
- Asistencia a la conferencia “Sistema Electoral y Votantes en los Estados Unidos de Norteamérica”, sustentada por la Doctora Conny B. McCKormak, Directora del Departamento del Registro Electoral en los Ángeles California, impartida en el Centro Cultural Universitario.
- Se asistió a la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana A.C. De la que forma parte el Tribunal Electoral del Estado.
- Asistencia al Simposium Internacional sobre Jueces y Derecho, celebrado en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Fue convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, el ITAM e INACIPE; versó sobre los temas de Función Judicial, Ética Judicial, Jueces y Democracia; y participaron como conferencistas y ponentes de diferentes países en las mesas de trabajo Eugenio Bulygin, Agustín Pérez Carrillo, Juan Ruiz Manero, Rolando Tamayo, José Ramón Cossío, Fco. Javier Ezquiaga Ganuzas, Ernesto Gastón Valdés, Manuel Atienza, Jorge Malem Seña, Julia Barragán, Martín Farrell, Michel Tropel, Carlos Ernst, Roberto García-Calvo, Pablo Ruiz Tagle, Perfecto Andrés y J. Jesús Orozco Henríquez.
- Se organizó y convocó a las conferencias “Ética y Función Judicial”, sustentadas por los doctores Jorge Malem Seña y Francisco Javier Esquiaga Ganuzas, el primero, Profesor de Teoría y Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina y de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España, y el segundo, Catedrático de Filosofía del Derecho y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco.
- Se participó en la organización de la Semana Nacional de Educación Cívica, Participación Ciudadana y Prevención de Delitos Electorales, en conjunto con el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Fiscalía Especializada para la atención de los delitos electorales de la PGR.

- Asistencia a la mesa redonda “Cultura Política y Voto Libre y Secreto”, celebrada en las Instalaciones del CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, dentro del marco de las actividades de la Semana Nacional de Educación Cívica.
- Se impartió curso sobre Derecho e Impugnación Electoral, a la Agrupación Michoacana de Abogadas.
- Se participó con ponencia en la Mesa Redonda “Voto Libre y Secreto”, dentro del marco de las actividades de la Semana Nacional de Educación Cívica.
- Se impartió plática sobre el papel de los Tribunales en materia electoral y la experiencia en el Estado de Michoacán, en la Junta Distrital Ejecutiva del IFE, con sede en Tacámbaro, Michoacán.
- Se participó en la organización de la muestra de dibujo infantil intitulada “Imagina y dibuja como es la democracia”, misma que fue expuesta en el Congreso del Estado, dentro de las actividades de la Semana Nacional de Educación Cívica.
- Asistencia al Panel “El Voto Libre y Secreto en México”, celebrado en el Ayuntamiento de Morelia.
- Se impartieron pláticas a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Morelia, en torno a la democracia y los valores que implica.
- Se participó en la moderación de la mesa intitulada “Perspectivas político-institucionales del voto libre y secreto”, celebrada en la ciudad de Zamora, Michoacán.
- Se editó y publicó el segundo número de la Gaceta Electoral. Nueva Epoca, del Tribunal Electoral del Estado.
- Se organizó y convocó al IV Congreso Internacional de Derecho Electoral y IV Congreso Nacional de Tribunales y Salas Estatales Electorales de los Estados Unidos Mexicanos. Estos eventos tuvieron como finalidad procurar el intercambio nacional e internacional de ideas, experiencias y conocimientos en torno al derecho electoral; fomentar la reflexión y el análisis comparado en aras de lograr una mayor comprensión en su interpretación y aplicación. Se tuvo una participación de aproximadamente 1005 congresistas, entre ellos, se contó con la representación de 25 Estados de la República Mexicana, y 18 ponentes de los países de América, Europa, África y Asia.
- Asistencia al coloquio internacional “El Voto de los Mexicanos en el Extranjero”, convocado por el Tribunal Electoral del Estado de México, en el que participaron representantes de Canadá, Colombia, Estados Unidos, Perú y México.

- Se realizó la sistematización de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado, misma que dará a conocer en fecha próxima.